

AÑO 2021



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal que, se realicen murales en distintos puntos de la ciudad para la concientización del "ALZHEIMER".



Neuquén, 24 julio de 2021

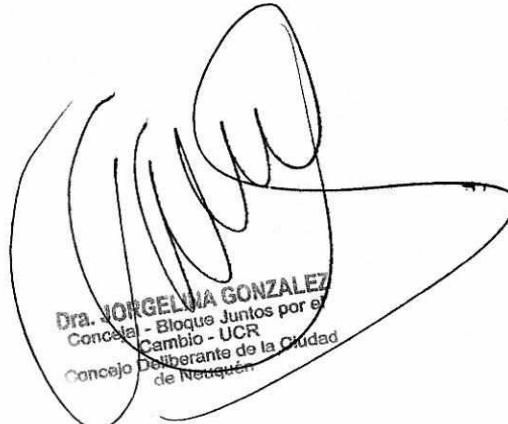
A la Presidenta del Concejo Deliberante

Sra. Claudia Argumero

S...../.....D

Por intermedio de la presente nos dirigimos a Ud. a efectos de presentar el proyecto que se adjunta, a fin de que tome estado parlamentario en la próxima Sesión Ordinaria.-

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-


Dra. JORGELINA GONZALEZ
Concejal - Bloque Juntos por el
Cambio - UCR
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE UCR- JUNTOS POR EL CAMBIO
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La ordenanza N°14100

CONSIDERANDO:

Que ALMA COMAHUE es una asociación sin fines de lucro, cuya actividad es ayudar y acompañar a familiares y cuidadores de pacientes con mal de Alzheimer y otras demencias.

Que el objetivo fundamental de dicha asociación es cuidar al cuidador, acompañando y orientando en torno a esta labor.

Que en septiembre es el Mes Internacional del Alzheimer, en el que se realizan actividades para concientizar sobre esta enfermedad.

Que este año se realizarán las XIII Jornadas Nacionales de A.L.M.A virtual, los días 26 al 28 de agosto del corriente año.

Que en el artículo 2°, la citada ordenanza, dice que el Órgano Ejecutivo Municipal y el Concejo Deliberante deberán programar y ejecutar actividades que tendrán como objetivo concientizar sobre la enfermedad de alzheimer

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°, Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

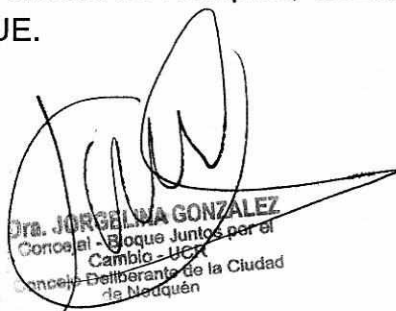
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

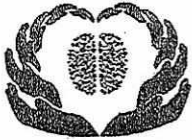
ARTÍCULO 1º): SOLICITASE la colocación de banderines en el Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén y la exposición de fotografías en el Patio de la Democracia, sobre la concientización en el mes del ALZHEIMER, a la Asociación **ALMA COMAHUE**.

ARTÍCULO 2º): SOLICITASE a través del Órgano Ejecutivo Municipal, la realización de Murales "ALZHEIMER" en la Ciudad de Neuquén, durante el mes de Septiembre con la Asociación ALMA COMAHUE.

ARTÍCULO 3º: DE FORMA


Dra. JORGE LINA GONZALEZ
Concejal - Bloque Juntos por el
Cambio - UCR
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


ROCIO M. CASAMAYOR JABAT
Concejal - Bloque Juntos por el
Cambio - UCR
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



ALMA COMAHUE



Neuquén, 26 de Julio de 2021

Concejo Deliberante

Rocío Casamayor Jabat

Concejal

S _____ / _____ d

ALMA COMAHUE, es una asociación sin fines de lucro, con Personería Jurídica obtenida el 3 de mayo de 1996 mediante Decreto N° 1238/96, cuya actividad principal es ayudar y acompañar a familiares y cuidadores principales de pacientes con Mal de Alzheimer y otras demencias (A.L.M.A.)

Nuestro objetivo fundamental es "**Cuidar al Cuidador**", es por ello que se desarrollan distintas actividades de apoyo y formación, para colaborar, orientar y acompañar al cuidador principal.

En Septiembre, mes internacional del Alzheimer se concientiza sobre esta enfermedad. En 2020 la Ordenanza Municipal, establece que cada año, en septiembre se considere el Mes del Alzheimer. De acuerdo con dicha ordenanza: "*Se deberán programar y ejecutar actividades que tendrán como objetivo la concientización a la sociedad de la enfermedad y de su impacto tanto para quienes la padecen, como para los familiares y personal que trabaja en atención de aquellos. En particular realizar actividades de difusión, de reconocimiento y todas las medidas que resulten conducentes y permitan proveer al objetivo mencionado en el primer párrafo del artículo, procurando que dicha actividad comprenda a organizaciones sin fines de lucro, instituciones sin fines de lucro dedicadas al cuidado de pacientes con demencia, asociaciones civiles tanto de aquellas encargadas de la tutela del paciente, como de aquellas encargadas del apoyo y seguimiento de las familias y asistentes de aquellos y/o instituciones afines*"

Actualmente nos encontramos organizando las **XIII JORNADA NACIONAL DE A.L.M.A virtual**, los días 26 a 28 de agosto de 2020, que fueron suspendidas en abril de 2020 por la pandemia, siendo las mismas declaradas de interés municipal y provincial en 2020.



Solicitamos acompañarnos nuevamente en las Jornadas, declarándolas de interés municipal, así como las actividades que se realizarán en el mes de Septiembre: Sesiones informativas Dementia Friends, orientadas a dar a conocer a la población en general, sobre las Demencias.

Por otro lado, solicitamos, para el mes de septiembre colocar banderines en el Concejo Deliberante, exponer en el Salón de La Democracia fotos del Concurso de Fotografía: Manos que Cuidan y la realización de murales en distintos puntos estratégicos de la ciudad para hacer concientización.

Adjuntamos para vuestro conocimiento el cronograma de actividades a desarrollar en agosto-septiembre, presupuesto de artistas plásticos que realicen los murales y posibles espacios, para pintar los murales.

Saludamos a Ud. atentamente.-

Dra. Lorena Etcheverry Domeño
Presidente A.L.M.A Comahue.

Stella Paez Camero
Tesorera A.L.M.A Comahue

CRONOGRAMA

26/08 al 28/08	Jornada Virtual. Con el alma, cuidar al cuidador
7/14/21 y 28/09	Sesiones Informativas Dementia Friends
Durante todo el mes de septiembre	Exposición fotos "CONCURSO MANOS QUE CUIDAN"
	Exposición bestandartes color violeta en el Concejo Deliberante
Septiembre Octubre	Murales "Alzheimer"

Concejo Deliberante de la C. de Neuquén

REGISTRO UNICO N° 45865

Fecha 27/07/21 Hojas. 04 12:55

Firma Merco *[Signature]*

Dirección General Legislativa

27/07/2021 ENTRADA N° 607/2021

Ingresado en la Mesa al 24/07/2021 para su tratamiento y
 consideración Exp. N° Nota N°

Recibió Merco 04 Fops

Firma *[Signature]* MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

29/07/2021

12/2021

Resolución del C. Deliberante Sesión ORDINARIA

Pase a la Comisión

Dirección Gral. Legislativa